

## **COMITES PERMANENTES DE LA CONVENCION DE OTTAWA**

### **Comité Limpieza de Minas, Educación ante el Riesgo de Minas, Tecnología de Acción Contra Minas**

Acogiendo lo establecido en la Convención de Ottawa la República Bolivariana de Venezuela como estado firmante en el año 1999, en su firme posición de destruir y asegurar la destrucción de todas las existencias de minas antipersonal que le pertenezcan, o posea o que estén bajo su jurisdicción o control, creó la Coordinación General de los Cursos y Trabajos de Desminado en Marzo del 2.003; seguidamente el 21 de Septiembre del 2.009 fue creado el Comité de Desminado de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

A finales del año 2009 y principios del año 2010, el nuevo Comité de Desminado de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana reprogramó el Cronograma de destrucción de las minas antipersonales que fuera presentado por nuestro país en el año 2008, en ocasión de la solicitud de prórroga. En atención, al nuevo cronograma, en el año 2010 se realizó el saneamiento del Puesto Naval de Río Arauca Internacional con setenta y siete (77) minas antipersonales, y en abril de 2011 en el Puesto Naval de Guafitas con cincuenta y siete (57) minas antipersonales que se encontraban. En total se pudo eliminar ciento treinta y cuatro (134) minas antipersonales que se encontraban sembradas en diferentes Puestos Navales.

De igual forma, el Comité de Desminado, realizó a inicio del 2011 una inspección en el Puesto Naval de Puerto Paéz, ubicado en el Estado Apure, lo cual arrojó como resultado que no se pudo realizar el saneamiento de dicha zona por la acumulación de exceso de agua proveniente tanto de lluvia como del desborde de caños y ríos. Vale decir, que esta zona tiene precarias vías de acceso y se puede utilizar únicamente la vía fluvial.

En Puerto Páez se observa una densa vegetación y la formación de una laguna que imposibilita la ejecución de cualquier operación sobre este campo. Asimismo en Guaitas donde el terreno totalmente anegado generó el crecimiento de vegetación que se desarrolla sobre pantano.

Vale decir, que el referido comité con ingenio propio efectuó unas modificaciones a algunas maquinarias con que cuenta nuestra Fuerza Armada de modo de adaptarlas para poder ser empleadas en este tipo de trabajos: Estas acciones y experiencias adquiridas nos permiten manifestar con agrado a esta convención la reducción de nuestras metas de desminado

a solo 4 años, finalizando en el primer semestre del año 2.013 la destrucción de minas en el puesto naval de San Fernando de Atabapo del Estado Amazonas, esto se realiza como una firme disposición de nuestro gobierno de eliminar lo antes posible las minas sembradas en el territorio Nacional.

Para el saneamiento del Puesto Naval de Río Arauca Internacional se empleó personal Militar adiestrado y entrenado especialmente para tal fin, utilizando el equipo y las técnicas de desminado previstas en los convenios internacionales, de igual forma se empleo un equipo pesado, un tractor a orugas para empuje del tipo D9R, marca Caterpillar, especialmente acondicionado; todo ello en pro de mantener las medidas de seguridad durante la limpieza y el despeje del sector debido a lo denso de la vegetación.

Una vez creadas las condiciones de seguridad al personal involucrado en la operación se procedió ingresar al campo minado, efectuar un despeje de la vegetación con un posterior demarcaje del área afectada, con estos pasajes algunas minas no explotaron sino que quedaron expuestas en la superficie, lo que obligo a efectuar su destrucción con explosivo del tipo C-4, de modo de detonarlas en el sitio donde fueron descubiertas. Con la intención de destruir en su totalidad las minas sembradas; se barrió el área con un rodillo macizo de hierro y por ultimo se efectuó un arado del sector como garantía que se realizó una limpieza del área en un 100%, detonando en su totalidad las minas sembradas en este campo.

Se realizó la identificación y localización de las minas anti personales, procediendo a su detonación, manteniendo para ello el máximo control de las medidas de seguridad pertinentes, verificando posteriormente su destrucción, en cuyo proceso se utilizó un rodillo metálico y una rastra metálica de arado, que acondicionaron el sector donde se ubicaba el campo minado.

De igual forma, los saneamientos de los próximos Campos minados se prevé llevarlos a cabo durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del año correspondiente, en virtud de ser esta la única época del año en la cual se pueden efectuar labores, ya que las inundaciones propias de la zona y factores medio ambientales imposibilitan cualquier acción.

Dandfo cumplimiento al nuevo Cronograma de Desminado, presentado en el 2010, hasta la presente fecha se han saneado en su totalidad dos (02) campos minados, ubicados en el Estado Apure, restando cuatro (04) campos minados, de los seis (06) que existían para el 2009.

Actualmente el Comité de Desminado, se encuentra realizando, a través de la Escuela de Ingeniería Militar, Cursos de Minas, con la finalidad de transmitir los conocimientos y experiencias adquiridas por nuestro personal militar en labores de desminado humanitario, mediante el ofrecimiento de capacitación a Oficiales, Suboficiales y Sargentos que lo requieran, fomentando el intercambio de experiencias y la investigación.

De igual forma, se ha logrado acumular amplia experiencia y conocimientos, al pasar del uso inicial de medios y métodos de desminado poco adecuados, al establecimiento de una sólida doctrina de procedimientos operativos ajustados a las Normas Internacionales de Desminado Humanitario.

Por último, cabe resaltar que estas minas no representan peligro alguno para la población aledaña ni al personal militar destacados en estos puestos ya que estas se encuentran delimitadas y protegidas por un cercado perimétrico totalmente identificado.